

**LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA**

HACER SABER

A todas las personas que tengan derechos legítimos, y a los acreedores con la garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas, así como a las personas inciertas e indeterminadas que se consideren afectadas por la iniciación de la solicitud de restitución de tierras y la suspensión de los procesos y procedimientos judiciales y administrativos, respecto del siguiente predio:

Nombre del predio:	Predio Rural Casa Lote
Departamento:	Putumayo
Municipio:	Orito
Vereda:	Simón Bolívar
Número de matrícula inmobiliaria:	442-81140
Número de cédula catastral 1:	86-320-00-02-0016-0043-000
Número de cédula catastral 2:	86-320-00-02-0016-0044-000

Linderos: Norte: Partiendo desde el punto 21 A (Coordenadas. Y:1621365,17 - X: 4583920,46) en línea recta en dirección Norte, en una distancia de 14,39 metros, hasta llegar al punto 17 (Coordenadas. Y: 1621374,05 - X: 4583931,78) con VIA.
ORIENTE: Partiendo desde el punto 17 (Coordenadas. Y: 1621374,05 - X: 4583931,78) en línea recta en dirección oriente, en una distancia de 20,30 metros, hasta llegar al punto 23 (Coordenadas. Y: 1621357,81 - X: 4583943,96) con predios del señor JOSE, con lindero natural de por medio. **SUR:** Partiendo desde el punto 23 (Coordenadas. Y: 1621357,81 - X: 4583943,96) en línea recta en dirección sur, en una distancia de 15,01 metros, hasta llegar al punto 22 (Coordenadas. Y: 1621348,66 - X: 4583932,07) con RIO ACAE con lindero natural de por medio.
OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 22 (Coordenadas. Y: 1621348,66 - X: 4583932,07) en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 20,19 metros, hasta llegar al punto 21 A (Coordenadas. Y: 1621365,17 - X: 4583920,46) con predios del señor EIVER FLOREZ, con lindero natural de por medio.

Datos del solicitante: ALBA LEDY CARVAJAL RAMOS identificada con cédula de ciudadanía No. 69.016.486 de Puerto Asís (Putumayo).

Para que comparezcan y hagan parte del proceso de restitución y formalización de tierras radicado en el Juzgado Tercero Civil Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Mocoa bajo radicado 860013121002-**2022-00037**-00

Se hace saber que las personas indeterminadas cuentan con el término de quince (15) días contados a partir del día siguiente al de la publicación para comparecer al proceso a hacer valer sus derechos si a bien lo tienen, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 de la Ley 1448 de 2011.

Dado en Mocoa (P), el diecinueve (19) de mayo de 2023.



JUAN PABLO PEREZ MORA
Secretario